

MIÉRCOLES 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

CONVENIO IEEQ-USEBEQ

ABREN IEEQ Y USEBEQ CONVOCATORIA AL 'CONCURSO DE DEBATE 2017'

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (USEBEQ) invitan a quienes cursan el nivel secundaria en escuelas públicas y privadas de la entidad, a que participen en el 'Concurso de Debate 2017'. Las y los jóvenes interesados deberán registrarse y entregar la documentación requerida en la Dirección de cada escuela, del 27 de septiembre al 18 de octubre del presente año; posteriormente, la etapa regional del concurso se efectuará del 6 al 10 de noviembre y la fase final, del 21 al 24 del mismo mes. Podrán participar estudiantes de los 18 municipios del estado, en cuatro sedes: Jalpan de Serra, Cadereyta de Montes, San Juan del Río y Querétaro. Los temas a debatir se refieren a los valores democráticos en la escuela, la responsabilidad, la equidad de género, la participación ciudadana, las redes sociales y el involucramiento político-electoral de la juventud. Así lo informaron el Consejero Presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, y el Coordinador Operativo de la USEBEQ, Ernesto A. Mejía Botello, luego de firmar un convenio de colaboración entre las dos instituciones, en materia de educación cívica. En las instalaciones del organismo electoral, Romero Altamirano dijo que el convenio formaliza una relación estrecha con la autoridad educativa, que ha sido aliado estratégico del Instituto en la promoción de la cultura cívica. El Coordinador Operativo señaló que ambas instituciones comparten el objetivo de la formación de ciudadanía, por lo que el nuevo instrumento jurídico permitirá dar seguimiento a los trabajos que ya se tienen y emprender nuevos proyectos, como el concurso de debate. La Presidenta de la Comisión de Educación Cívica del IEEQ, Gema Nayeli Morales Martínez, destacó la importancia de fomentar los valores cívico-democráticos y la cultura de la participación entre las y los jóvenes. El Secretario Ejecutivo y la Directora Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana del órgano electoral, Carlos Rubén Eguiarte Mereles y María Pérez Cepeda, respectivamente, coincidieron en la relevancia del trabajo en conjunto con la USEBEQ, dirigido a madres y padres de familia, niñas y niños, así como personal docente. Por parte de la Unidad, el Secretario Técnico Administrativo, Rafael Sánchez Morales; la Directora de Calidad e Innovación Educativa, Lorena Alcocer Gamba, y la asistente de la Coordinación Operativa, Sylvia Abedrop Lomelí, se congratularon por el convenio que contribuye a la cultura política y democrática de la sociedad queretana. Más información sobre el Concurso de Debate 2017, en www.ieeq.mx y en el teléfono (442) 2386000 Ext. 1614. (PA 7)

<http://plazadearmas.com.mx/impulsan-la-formacion-ciudadana/>

<http://informativodequeretaro.com/ieeq-y-usebeq-abren-convocatoria-al-concurso-de-debate-2017/>

<https://codigoqro.mx/index.php/2017/09/26/abren-convocatoria-para-concurso-de-debate-2017/>

<http://sinpermiso.mx/?p=7903>

<http://elcantodelosgrillos.mx/abren-ieeqcomunica-y-usebeqoficial-convocatoria-al-concurso-de-debate-2017>

http://circulonoticias.com/index.php?option=com_k2&view=item&id=16251:abren-ieeq-y-usebeq-convocatoria-al-concurso-de-debate-2017&Itemid=113

MIÉRCOLES 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017

CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

IEEQ EXPUSO EN SAN JUAN DEL RÍO LINEAMIENTOS PARA CANDIDATOS

Por Memo Contreras

El IEEQ, impartió un taller informativo, sobre el registro de candidaturas independientes. San Juan del Río, 26 Sep 2017.- El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), impartió un taller informativo, en la Facultad de Derecho de San Juan del Río, sobre el registro de candidaturas independientes para el proceso electoral 2018. La ponencia estuvo a cargo de Óscar Ulises Murillo Rodríguez, quien es secretario técnico de la comisión jurídica y editorial del consejo general del IEEQ. Recordó que el lunes de la semana pasada el consejo general aprobó los lineamientos para el registro de candidaturas independientes y desde entonces se ha procurado una vinculación con la sociedad que está interesada en dicha figura. Hasta el momento se han impartido 3 pláticas en la ciudad de Querétaro y este jueves acudirá a la facultad de Derecho en el campus Cadereyta. “Sobre todo difundir entre la sociedad sanjuanense cuáles son los requisitos, las etapas para quienes desean contender en esta elección por la vía de las candidaturas independientes”. Explicó que las personas interesadas en participar como candidatos independientes para el cargo de presidente municipal en San Juan del Río, deben presentar 3 mil 875 firmas de respaldo ciudadano. Para la candidatura a la diputación local por el distrito 8 deberán presentar como mínimo 2 mil dos firmas; para el distrito 9 mil 994 firmas; y para el distrito décimo mil 882 firmas. Dichos números corresponden al 2% de la lista nominal de electores que existe en el municipio así como en los distritos locales. “La ley electoral establece que una vez que adquieren la figura como candidatos independientes y que puedan contender en el período de campaña tendrán derecho a financiamiento público, entre otras prerrogativas, que es el equivalente pero prorrateado en el número de candidatos independientes que participen en esa elección”. Según las bases el IEEQ los interesados tendrán hasta el 17 de octubre para presentar su manifiesto de intención en participar del proceso como candidatos independientes y el 23 del mismo mes se emitirá una primera resolución sobre su registro. Para recabar el apoyo ciudadano a través de las firmas los interesados tendrán un plazo de 30 días continuos, esto se hará a partir del 24 de octubre hasta el 6 de febrero de 2018. Entre el 7 de febrero al 5 de marzo la autoridad electoral cotejará la información presentada contra la lista nominal. El 6 de marzo se emitirá la declaratoria de quienes tienen derecho a ser registrados y del 12 al 16 de abril se podrán registrar como candidatos.

<https://rotativo.com.mx/noticias/locales/san-juan-del-rio/652772-ieeq-expuso-en-san-juan-del-rio-lineamientos-candidatos/>

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

INVIALE, PROPUESTA PRIISTA: INE

Por Adrián Quino

Modificar la constitución iniciado el proceso electoral afecta los principios de certeza y equidad, por lo que en estos momentos no es viable la aprobación de la reforma constitucional impulsada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), a nivel nacional. Esta fue la postura del vocal ejecutivo de la Junta Distrital 04, del Instituto Nacional Electoral (INE), Arturo Carrillo Rivera, ante el anuncio que hizo el dirigente nacional del Tricolor, Enrique Ochoa Reza, para eliminar el 100 por ciento del financiamiento público de los partidos para 2018, y los legisladores plurinominales. CANDADOS. El artículo 105 constitucional define que las leyes deben ser promulgadas tres meses antes para garantizar equidad en la competencia electoral. Este candado, impide modificaciones de tipo fundamental, porque ponen en riesgo su implementación. “Esta que se propone es una modificación de carácter

MIÉRCOLES 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017

fundamental porque modifica el sistema del ejercicio del poder (...) En conclusión, no hay espacio constitucional para modificar las condiciones de la competencia, ni los cargos a elegir el próximo 1 de julio”. Recientemente el INE anunció que es posible reorientar el recurso público de los partidos, a través de la devolución del dinero a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), aunque son analizados otros caminos legales. **FISCALIZACIÓN.** En un escenario donde el financiamiento privado sea la única forma de solventar una campaña, el INE cuenta con los mecanismos para vigilar este recurso, precisó. A pregunta expresa de si esta propuesta permitiría al crimen organizado financiar campañas, afirmó que no es fácil conseguir recursos de procedencia ilícita gracias al sistema de fiscalización vigente, que en esta ocasión incluirá la figura de “auditores senior”. ‘PLURIS’. Ante la postura de eliminar la representación proporcional, Carrillo Rivera comentó que esto afecta a las minorías. Acotó que no es mala la idea de plantear su reducción, pero se deberá buscar el equilibrio de legisladores para que todos los sectores tengan voz y voto. “Entonces las minorías no tendrían una representación tal que les permitiera tomar decisiones en esos órganos que tienen el carácter de deliberativos. (AM 2)

URGE BRAULIO A ELIMINAR FINANCIAMIENTO A PARTIDOS

Por Noticias

El diputado federal Braulio Guerra Urbiola, secretario en la Comisión de Puntos Constitucionales, pidió al presidente de la Comisión, diputado Guadalupe Acosta Naranjo, convocar a la brevedad a sesionar para aprobar las iniciativas presentadas por el PRI para eliminar el financiamiento de recursos públicos a los partidos políticos, así como renuncia a las prerrogativas del 2017 y la eliminación de legisladores plurinominales en las dos cámaras. (N 6)

CERO PLURINOMINALES Y CERO DINERO A PARTIDOS: H. CABRERA

Por Noticias

Promueve el diputado federal Hugo Cabrera, iniciativa presentada por su grupo parlamentario para eliminar de manera total y definitiva el financiamiento público a partidos político, expuesta por el Coordinador del PRI, César Camacho, durante sesión ordinaria de la Cámara de Diputados Federal. (N 6)

ASTERISCOS

DISCURSO. El PRI pretende renunciar al presupuesto público y a los plurinominales. Más allá de si podría estar a tiempo para el proceso electoral de 2018, esta medida abre varias preguntas: Si las campañas no se pagan de erario, ¿quién creen que las financiará? y ¿cómo se transparentará? ¿Tiene que pasar una desgracia para que los partidos políticos tomen medidas reclamadas por el país? **DEMOCRACIA.** Para PRI y PAN, reducir el financiamiento de partidos y eliminar a los pluris es una medida que escucha los reclamos de la sociedad, y aunque en la teoría está prohibido modificar las leyes una vez iniciado el proceso electoral, en la práctica podrían mayoritar y sacar esta iniciativa por encima de todo. El INE ya advirtió de los riesgos que tiene avalar esta propuesta al vapor, Veremos si se impone la aplanadora. (AM 1 y 8)

REDUCCIÓN O ELIMINACIÓN DE PLURIS DIVIDE A DIPUTADOS

Por Patricia López Núñez

La posibilidad de reducir o eliminar las posiciones plurinominales y el financiamiento público a los partidos políticos, obtuvo una recepción dividida entre los diputados de la Legislatura local. Aunque los diputados del PRI, PAN y PVEM se declararon a favor de estas medidas, Morena y la fracción independiente pidieron mantener la representatividad de los grupos minoritarios así como no hacer propuestas demagógicas. (DQ 12)

MIÉRCOLES 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017

MANTENER PLURIS: MORENA Y S. TAPIA

Por Noticias

El diputado Carlos Lázaro Sánchez y la diputada de Morena Herlinda Vázquez Munguía, expresaron desacuerdo con la propuesta de eliminar a los legisladores plurinominales, al considerarla una medida “populista” que impediría la representatividad de las minorías. (N 6)

OPINIÓN / CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

Por Miguel Nava Alvarado

La Constitución mexicana no reconoce textual y explícitamente el derecho político electoral a las candidaturas independientes, porque Senadores, diputados federales y locales que representan a sus respectivos partidos políticos y tienen la facultad de modificar la Carta Magna, lo impidieron. (...) (CQ 8)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: DAÑOS A 140 CASAS

Por Verónica Ruiz

Al asegurar que se aplicará el recurso que sea necesario para atender la contingencia por las lluvias, el alcalde de Querétaro, Marcos Aguilar Vega informó que en Santa María Magdalena resultaron afectadas 140 viviendas. A consecuencia de las lluvias registradas en la zona norte de la ciudad –la tarde del lunes y la madrugada del martes-, el dren El Arenal llegó a su máxima capacidad, lo que ocasionó que se desbordara el dren de Santa María Magdalena. “Una situación lamentable, particularmente en Santa María Magdalena, hice un recorrido a las 4:30 de la mañana y hay una afectación importante a 140 propiedades, de las cuales, 11 estaban en condiciones muy adversas”, señaló. (DQ principal)

N: BORDO CAUSA GRAVES DAÑOS

Por Alfonso García y Luis Montes de Oca

Severos problemas en la zona conurbana (sic) y destrucción y pánico en el municipio de Corregidora, dejó el torrencial aguacero que se registró durante la noche de ayer y las primeras horas de hoy. (N principal)

AM: 3 MIL 690 COSTÓ LA INSEGURIDAD EN 2016: INEGI

Por Axel Luengas

En 2016, el costo total a consecuencia de la inseguridad y el delito en el estado de Querétaro representó un monto de 3 mil 692 millones de pesos, de acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de Seguridad Pública (Envipe) 2017, publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). A nivel nacional, el costo ascendió a 229.1 mil millones de pesos, lo que se traduce en 1.1 % del PIB. (AM principal)

CQ: COLAPSA SISTEMA PLUVIAL CAPITALINO

El drenaje sanitario y pluvial fue rebasado por las lluvias del pasado lunes y martes, por lo que 140 viviendas de Santa María Magdalena tuvieron afectaciones y en tres casas de la zona de Paseo Jurica ingresó el agua. (CQ principal)

PA: DOS EJECUTADOS Y DOS ROBOS A JOYERÍA Y BANCO

Amaneció la capital queretana con dos ejecuciones a balazos. Ambos homicidios, se dieron en la colonia Fraternidad de Santiago. En el primer caso y de acuerdo a la información que surgió en las primeras horas de este martes, la víctima se trasladaba en una camioneta pick up de lujo sobre la calle Santiago de Chile en la colonia

MIÉRCOLES 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Fraternidad de Santiago. Nunca se percató que en las inmediaciones de una bodega, ya lo esperaban sujetos armados quienes al tenerlo a la vista accionaron sus armas. (PA principal)

EUQ: DESCIENDEN 13% DELITOS EN EL ESTADO, SEGÚN INEGI

Frente a lo observado en 2015, en el estado de Querétaro descendió 13.3% en 2016 la tasa de delitos por cada 100 mil habitantes revela la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre seguridad Pública (Envipe) 2017 publicada por el Inegi. (EUQ principal)

CQRO: 40 MDP DESTINADOS A VIVIENDA EN QUERÉTARO SERÁN PARA AFECTADOS POR SISMO: INFONAVIT

El delegado del Infonavit, Ricardo Alegre, confirmó que cerca de 40 mdp otorgados por parte de la Conavi para subsidio de créditos de vivienda debajo de 362 mil pesos, se quitaron al estado y se regresaron a la Federación para apoyar a los damnificados por los sismos. Señaló que con esos 40 mdp se habrían podido subsidiar alrededor de mil créditos. (CQRO principal)

PODER LEGISLATIVO

PIDEN REINGENIERÍA PARA EL PRESUPUESTO NACIONAL

Por Irán Hernández

Falta una ingeniería del presupuesto a nivel nacional para 2018, destacó el presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso de Querétaro, Antonio Rangel, quien defendió que los diputados locales tienen menos recursos que otros poderes, como el Judicial. (CQ 8)

DIPUTADA PIDE QUE NO VENGA MÁS GENTE

Por Patricia López Núñez

Las autoridades estatales y municipales deben proyectar nuevos polos de desarrollo metropolitanos, que impidan saturar a Querétaro, ante la posibilidad de que lleguen nuevos habitantes por los sismos en diferentes puntos del país, coincidieron integrantes de las Comisiones de Desarrollo Sustentable y Cambio Climático y de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Comunicaciones de la legislatura local. La presidenta de la Comisión de Desarrollo Sustentable, diputada Yolanda Josefina Rodríguez Otero, pidió a las personas que decidan llegar a vivir al estado que “se vayan a los municipios, porque si ahorita estamos viviendo el caos, a donde vayas está lleno de gente, está saturado, los bancos, todo se satura, lo ideal es que se vayan a los municipios, que pongan escuelas, que hagan los desarrolladores algo bien hecho, bien planeado, pero que a Querétaro ya no vengan”. (DQ 1 y 6)

PODER EJECUTIVO

ESTIMAN ASISTENCIA DE 13 MIL AL QUERÉTARO MARATÓN 2017

Como una forma de incentivar el deporte y la disciplina entre la población, así como hábitos saludables, este año, el gobernador Francisco Domínguez Servián, en apoyo a la economía familiar, anunció la gratuidad de la inscripción a la competencia, para los corredores con domicilio vigente en Querétaro. (N)

APORTA SEJUVE SERVICIO SOCIAL EN MENCHACA II

La Secretaría de la Juventud en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social y la Asociación civil Proart realiza las brigadas “Descubriendo Menchaca”; con el objeto de facilitar herramientas que fortalezcan el desarrollo integral de las y los jóvenes de la zona, esto a través de la identificación y fortalecimientos de sus habilidades para

MIÉRCOLES 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017

la toma de decisiones libres, responsable e informadas, que incidan en el ejercicio de sus derechos y mejora del uso de las nuevas plataformas de comunicación, así como el reconocimiento de su liderazgo en el emprendimiento de sus proyectos y planes de vida. (N)

MUNICIPIOS

LAURA CORS, NUEVA TITULAR DE CULTURA

El municipio de Querétaro informa que a partir de este día Laura Cors, asume la dirección general del Instituto Municipal de Cultura, en sustitución de Argelia Valdez López, quien deja el cargo para participar en un proyecto en la ciudad de México. Cabe destacar que el programa cultural de la Alameda Hidalgo será administrado desde el Instituto Municipal de Cultura, mientras que el mantenimiento de dicho lugar continuará a través de la secretaría de Servicios Públicos Municipales. (DQ 12)

COLUMNAS Y OPINIÓN

COLUMNA PLAZA DE ARMAS

Por Sergio A. Venegas Ramírez

INSEGURIDAD, YA ES EL PROBLEMA NÚMERO UNO. Robando parejo: Sabino. Datos duros de la encuesta ENVIPE 2017. La UTEQ se creó con Burgos, precisa Isla. Aplica eliminar pluris en el 2018: Braulio. Más apoyo envía Sedesol a damnificados. Querétaro real. Más del 60 por ciento de los ciudadanos considera a la inseguridad como el principal problema de la entidad, pero ha disminuido el número de denuncias por la desconfianza en las autoridades, revelan los datos duros de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2017, divulgada ayer por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Según este documento del INEGI, el 54% de la población queretana se siente insegura, sobre todo en los cajeros, bancos, transporte público y calles, reconociendo como factores de las conductas delictivas el alcohol y consumo de drogas, siendo la percepción de estos problemas en nuestro estado superior a la media nacional. El costo de la inseguridad y el delito en los hogares de Querétaro es de 3,692 millones de pesos, de los cuales 1,155 millones constituyen el gasto en medidas preventivas. Contra lo proclamado por el gobierno estatal y municipal, para justificar el alza en la delincuencia, no ha aumentado la cultura de la denuncia, sino al contrario. La cifra negra señala que en 2015 -el del cambio de administración estatal- había un 13.8 de denuncias y en 2016 bajó a 12.6. Además, también disminuyó el inicio de las averiguaciones o investigaciones, de 71.7 a 64.3 por ciento. Más de la cuarta parte de las víctimas de delitos dijeron no denunciar por considerarlo una pérdida de tiempo y el 20.6 por no confiar en las autoridades. De acuerdo con la ENVIPE 2017 el 60.3 por ciento de la población de más de 18 años de edad consideró a la inseguridad como el principal problema de la entidad, muy por encima del económico, porque en segundo lugar se mencionó el aumento de precios, con 38.3 y el desempleo el 29.3 por ciento. Con todo, hay instituciones en las que aún confían los mexicanos y los queretanos en especial: La Marina y el Ejército tienen el 84 y 82 por ciento, respectivamente, mientras que la mayoría de la población, el 70.8 considera corrupta a la policía, 69.7 a los jueces y por encima del 60 a todas las policías locales. ¡Porca miseria! **-GALERÍA LIBERTAD- Queretanidad.** Corrige Juan Antonio Isla, secretario de Cultura en el sexenio 1985-1991, un episodio contado por Álvaro Arreola Valdés a Plaza de Armas. -Álvaro terminó el sexenio de Mariano Palacios como director de Educación. La anécdota de que le pedí soporte para una iniciativa suya fue para la creación del Consejo de Ciencia y Tecnología (CONCYTEQ). Las universidades tecnológicas se crearon en varias partes del país y Álvaro fue el primer rector de la UTEQ nombrado por Enrique Burgos, a instancias de Arturo Proal. Fue muy buen director de Educación. Aclarado. **-LA VIEJOTECA-Oreja amiga.** En el movimiento de 1958, que obtuvo la autonomía universitaria en Querétaro siendo gobernador Juan C. Gorráez, estuvo muy pendiente el entonces delegado de Gobernación, de apellido Gutiérrez. Hasta quería entrar a las reuniones de los estudiantes, pero no lo dejaron. Eso sí le informaban de todos los acuerdos. El

MIÉRCOLES 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017

funcionario, qué cosas, simpatizaba con la lucha y hasta les daba consejos a los huelguistas. Como cuando les pidió que recibieran a los enviados de la Universidad Nicolaita de Morelia en la estación del Ferrocarril y los regresaran, porque el movimiento iba muy bien y se podía contaminar con una fuerza de izquierda. Le hicieron caso, aunque como quedó asentado en la entrevista con Álvaro Arreola Valdés, los universitarios queretanos no eran comunistas y ni siquiera sabían lo que era eso, porque sus maestros no se los habían enseñado ni en economía ni en historia de las ideas políticas. Otro Querétaro. **-DESDE LA BANCA- Solidaridad.** Gran trabajo está realizando la delegación de Sedesol en Querétaro, a cargo de Ernesto Luque Hudson, para apoyar a los damnificados de los sismos. Ayer envió más víveres hacia la base aérea de Ixtepac, con el auxilio logístico de Diconsa. Se remitieron 30 toneladas de víveres, que sumadas a las anteriores ya suman más de 100. Según informó la dependencia ha apoyado a Oaxaca, Morelos, Puebla y Chiapas, con donaciones de más de mil 300 personas. Muy bien. **-OÍDO EN EL 1810- Tercera realidad.** Dos ejecuciones y dos asaltos a joyería y banco en este martes negro caracterizan bien al Querétaro que está en nosotros y las autoridades se niegan a reconocer. Somos nada. **-PREEEPAREN!- Procedente.** Así considera el diputado federal Braulio Guerra Urbiola, doctor en derecho constitucional, la iniciativa planteada por el PRI para desaparecer los legisladores plurinominales y el financiamiento público a los partidos. Todo, dice, mediante un artículo transitorio que haga aplicable la reforma a los comicios 2017-2018. Se requiere la voluntad de los partidos políticos, las dos terceras partes de los votos de los legisladores y la aprobación en 17 congresos locales. Querer es poder. **-¡AAAPUNTEN!- Reacomodos.** Si se elimina la representación proporcional, aquellos políticos acostumbrados al pase directo tendrán que entrarle a la disputa de los votos en los distritos y municipios. Algunos se lo pensarán. **-¡FUEGO!- Encuentro.** Pancho Pérez Rojas y Mauricio Ortiz Proal, dos de los principales aspirantes del PRI a la presidencia municipal de Querétaro, comieron ayer en el Argentilia -a donde vas cuando quieres que te vean- acompañados de sus esposas Lucero y Josefina. Quieren recuperar la capital. Con la ayuda de Marcos. ¿A poco no? (PA 2)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

VECINOS VIGILANTES. Ante la ola de robos desatada en la ciudad, colonos de distintas zonas están organizando frentes ciudadanos para defenderse de la delincuencia. Tal es el caso de los vecinos de Bosques del Acueducto, fraccionamiento próximo a los Arcos, en donde están reuniéndose, por primera vez en muchos años, para tomar acciones de vigilancia y autoprotección. La cosa está grave. **Agua de la capital peligrosa y fatal.** (PA 1)

BAJO RESERVA

CERO Y VAN TRES. Laura Cors, ex conductora del noticiero El Mañanero de Brozo (Víctor Trujillo), ahora dirigirá el Instituto Municipal de Cultura del Municipio de Querétaro, en sustitución de Argelia Valdez López, quien a su vez ocupó el cargo en lugar de Patricia Ávila Luna; es decir, que Cors es la tercera mujer en ocupar dicho puesto en lo que va de la administración de Marcos Aguilar Vega. Laura ya trabajaba para el municipio en el puesto de coordinadora general de la Alameda Hidalgo y ahora toda la programación cultural de este sitio será administrada por el Instituto que ella dirigirá, así como el mantenimiento del espacio, considerado el máximo pulmón de la ciudad de Querétaro. **JALARON PAREJO.** Nos platican que durante las inundaciones que se registraron ayer en la zona de Santa María Magdalena muchos elementos operativos del gobierno municipal de Querétaro le entraron a atender a la población afectada sin importarles que se ensuciaran los zapatos y la ropa. “Me preocupa que se echen a perder los zapatos”, nos dicen que comentó una mujer que orgullosa portaba un chaleco con la leyenda ‘Jalando Parejo’, pero que sufría al ver como los zapatos boleaditos de sus compañeros, inevitablemente tuvieron que meterse a los charcos y al lodo. **TRIVIAS TURÍSTICAS.** Nos comentan que hoy la Secretaría de Turismo estatal, que dirige Hugo Burgos García, llevará a cabo diversas dinámicas para entregar regalos con motivo del Día Mundial del

MIÉRCOLES 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Turismo. Nos aseguran que a través de las redes sociales que maneja la dependencia, al igual que en algunas paradas de camión, estarán haciendo divertidas trivias y quienes respondan correctamente se llevarán obsequios. Por cierto, nos dicen, éstos ya se entregaron desde el martes a los reporteros que cotidianamente cubren la fuente. (EUQ 2)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

En relación con el 'Reglamento de Estacionamientos y Servicio de Recepción y Depósito de Vehículos del Municipio de Querétaro' han sucedido cosas muy extrañas, por decir lo menos... No solo porque el reglamento ha sido guardado como si se tratara de una joya valiosísima que requiriera estar guardada bajo llave y con custodia permanente... en lugar de ser subido al portal del municipio, como ordena la ley. (CQRO)

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

ASCENSO. Ayer fue designada Laura Cors como nueva directora del Instituto Municipal de Cultura. Conocida por descubrir horribles ardillas mutantes en la Alameda Hidalgo, jardín que dirigió hasta ayer, pero también por ser amiga de Margarita Zavala, Felipe Calderón y del recién excarcelado Javier Bosque, la nueva directora llega en lugar de la destituida Argelia Valdez y tal vez enfrente algunas dificultades de adaptación entre la comunidad artística local, cuya gran mayoría no es precisamente fanática ni de la trova ni del payaso tenebroso. El mayor pendiente en esa oficina es entregar 5 casas de la cultura más en apenas un año restante de administración. (DQ 1)

EXPEDIENTE Q — ¿A SALVO?

Por Adán Olvera

A pesar de diferentes hechos delictivos y que han causado impacto sobre todo por la alta publicidad que se les da, en Querétaro según la percepción de los ciudadanos es el tercer estado con menor inseguridad en el país, durante el periodo de marzo a abril de 2017, con un 54.4 por ciento, solamente por debajo de Yucatán (27.2 %), y Aguascalientes (43.7%), de acuerdo con los datos de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe) realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI); la media nacional es de 74.3 por ciento. La encuesta del INEGI destaca que Querétaro es el estado que presenta una mayor disminución en el número de víctimas de delito por cada 100 mil habitantes entre 2015 y 2016, al presentar una decremento del 13.9 por ciento. Esta medición reporta la percepción de hace cinco meses, estaremos viendo cómo se comporta según las preguntas que INEGI hace a los ciudadanos respecto a meses complicados en Querétaro, como lo fueron julio y agosto. A pesar de los hechos de alto impacto en Querétaro, se mantiene un equilibrio comparándolo con los mismos hechos sucedidos en la entidad en los recientes años. La preocupación número uno de los queretanos en la seguridad y es que el 60.3 por ciento de los ciudadanos asegura que está entre sus mayores preocupaciones la seguridad personal y obviamente la de sus familias; el aumento en los precios y la carestía es el segundo problema más importante que reportan los encuestados por INEGI y la falta de empleo es otra de las cuestiones que aquejan a los habitantes de Querétaro. Según las respuestas de los queretanos a INEGI la mejora del alumbrado público y los espacios deportivos son de los aspectos que más reconocen los ciudadanos a las autoridades y el transporte público al menos en esos meses aún sigue siendo uno de los pendientes que los ciudadanos siguen observando. **DE REBOTE.** En la administración de Marcos Aguilar, es la segunda responsable de Cultura que se cambia, Argelia Valdez hizo un excelente trabajo que no se puede regatear y ahora la responsabilidad recae en Laura Cors. (DQ 9)

MIÉRCOLES 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017

ASTERISCOS

DISCURSO. El PRI pretende renunciar al presupuesto público y a los plurinominales. Más allá de si podría estar a tiempo para el proceso electoral de 2018, esta medida abre varias preguntas: Si las campañas no se pagan de erario, ¿quién creen que las financiará? y ¿cómo se transparentará? ¿Tiene que pasar una desgracia para que los partidos políticos tomen medidas reclamadas por el país? **DEMOCRACIA.** Para PRI y PAN, reducir el financiamiento de partidos y eliminar a los pluris es una medida que escucha los reclamos de la sociedad, y aunque en la teoría está prohibido modificar las leyes una vez iniciado el proceso electoral, en la práctica podrían mayoritar y sacar esta iniciativa por encima de todo. El INE ya advirtió de los riesgos que tiene avalar esta propuesta al vapor, Veremos si se impone la aplanadora. **LEGISLATURA.** Lo que hicieron los diputados en la Comisión de Trabajo y Previsión Social pasó a ser una tragicomedia legislativa. Primero, los reclamos entre priistas y panistas, incluso señalamientos al director de Asuntos Jurídicos... Pero después se salieron de todo libreto e incluso no sabían qué responder o cómo votar. Así la discusión parlamentaria. **BUENAS INTENCIONES.** El presidente municipal de la capital dijo desconocer el contenido de la recién aprobada Ley de Tránsito, al tiempo que resaltó que revisará los criterios para saber qué procederá en la capital. Esa es, más o menos, la postura del presidente municipal de El Marqués. La aplicación de esta ley depende de las modificaciones que se hagan a los reglamentos de tránsito de cada municipio, por lo que temas como el seguro vehicular, el sistema de puntos o las obligaciones de los peatones podrían quedar en buenas intenciones, si al final no se incluye una sanción específica. **FUTBOLEROS.** El Corregidora será sede alterna de los Pumas este domingo. La directiva del equipo universitario anunció que sus abonados pueden obtener el boleto presentando su bono en las instalaciones de la Cantera de miércoles a sábado. La venta de entradas iniciará el jueves en línea, con costos desde 150 hasta 500 pesos. **ERARIO.** El Inegi difundió la víspera su encuesta mensual sobre ocupación y empleo. Si al total de la población se le resta la población económicamente activa y a ese resultado se le descuenta la informalidad, resulta que apenas 25 de cada 100 son contribuyentes, quienes además, a partir del próximo año, estará ante una fiscalización más férrea, con la nueva factura electrónica. Mientras otros, como los taxistas, reciben descuentos en refrendos aunque no contribuyan a la cuenta pública. (AM 1 y 8)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	AMX: AMEALCO.MX
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	ARM: ARGÓN MÉXICO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	AC: ACONTECER
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	CyP: CIUDAD Y PODER
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	CI: CÓDICE INFORMATIVO
EM: EL MOSQUITO		DR: DIARIO ROTATIVO
EE: EL ECONOMISTA		EXM: EXPRESS METROPOLITANO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		EQ: EXPRESO QUERÉTARO
R: REFORMA		IN: INQRO
LJ: LA JORNADA		IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
E: EXCÉLSIOR		LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
		PI: PODER INFORMATIVO
		Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
		RQRO: REQRONEXION
		SB: SEMANARIO BITÁCORA



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

MIÉRCOLES 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017

		SQ: SEXENIO QUERÉTARO
		SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

■ EDUCACIÓN

Impulsan la “formación ciudadana”

VÍCTOR POLENCIANO

Para impulsar la educación cívica y la formación de ciudadanía, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (USEBEQ) convocaron a estudiantes de secundaria a participar en el Concurso de Debate 2017.

La invitación es extensiva para los 18 municipios del estado y los interesados podrán concursar en cuatro sedes: Jalpan de Serra, Cadereyta de Montes, San Juan del Río y Querétaro, previo registro y entrega de documentación en sus respectivas instituciones educativas -pública o privada- del 27 de septiembre al 18 de octubre del presente año; posteriormente, la etapa regional del concurso se efectuará del 6 al 10 de noviembre y la fase final, del 21 al 24 del mismo mes.

El concurso fue un hecho, después de la firma de convenio entre ambas instituciones por parte del Consejero Presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, y el Coordinador Operativo de la USEBEQ, Ernesto A. Mejía Botello. De acuerdo con ellos, en este concurso los temas a debatir se relacionan con los valores democráticos en la escuela, la responsabilidad, la equidad de género, la participación ciudadana, las redes sociales y el involucramiento político-electoral de la juventud.

“El convenio formaliza una relación estrecha con la autoridad educativa, que ha sido aliado estratégico del Instituto en la promoción de la cultura cívica”, enfatizó Romero Altamirano.

Por su parte, Mejía Botello indicó que la alianza permite dar seguimiento a trabajos previamente iniciados, pero también la posibilidad de emprender nuevos proyectos, como el que hoy convoca a los jóvenes.

En esta firma de convenio, realizada en la sede del IEEQ, también tomaron la voz el secretario ejecutivo del organismo electoral, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, y la directora ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana del mismo, María Pérez Cepeda, para enarbolarse el esfuerzo entre ambas instituciones y la relevancia de la labor en pro de los jóvenes, familia y profesores.

Finalmente, la presidenta de la Comisión de Educación Cívica del IEEQ, Gema Nayeli Morales Martínez, destacó la importancia de fomentar los valores cívico-democráticos y la cultura de la participación entre las y los jóvenes.

De acuerdo a la información difundida, para mayor información de este concurso, los interesados pueden ingresar al portal del Instituto en www.ieeq.mx o comunicarse al 2386000 ext. 1614.



FOTO: ARCHIVO